

Nivel	Parte	Alumnos	Examen			Acceso	Publicación resultados	
			Día	Hora	Lugar		Día	Hora
B1	Escrita	OFICIALES Y LIBRES	1	16.00	Aula SUM 2	C/Isla del Tesoro	10 sept	21.00
	Oral	OFICIALES Y LIBRES	2 y 7	16.00 (ver nota 1)	Aula SUM 2			

IMPORTANTE

Los exámenes escritos y orales de la Extensión Valdespartera se harán en la Ext. Valdespartera. En caso de no tener que realizar la prueba escrita completa, consulte en la siguiente página las horas de acceso a cada parte.

No está permitido el acceso de acompañantes.

Se ruega la máxima puntualidad.

Es obligatorio el uso de mascarilla. No se permitirá el acceso a quienes no la tengan.

No se compartirán objetos personales (bolígrafos).

Será obligatorio mantener la distancia de seguridad (1,5 m).

No se permitirá el acceso a las salas de examen una vez comenzadas las pruebas.

CUALQUIER DISPOSITIVO QUE PERMITA ACCEDER A INFORMACIÓN DEBERÁ PERMANECER APAGADO DURANTE LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS (TELÉFONOS MÓVILES, TABLETAS, RELOJES INTELIGENTES, ETC.); EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA INSTRUCCIÓN IMPLICARÁ LA ANULACIÓN DE LA PRUEBA.

NOTAS:

- 1. Prueba de Producción y Coproducción de Textos Orales y Mediación Oral:** La distribución de alumnos por tribunales, días, horas y aulas para la realización de la prueba de Producción y Coproducción de Textos Orales se anunciará en la sección del Departamento de Inglés de la página web de la Escuela. Si no es convocado o convocada y desea hacer las pruebas orales, por favor contacte con el Departamento a través del correo electrónico que figura en la página web. Es posible solicitar un cambio de turno por motivos justificados en los plazos indicados en el calendario siguiente. Ver instrucciones para solicitar cambio en la página web. Será imprescindible presentar un justificante.

Nivel	Publicación convocatoria pruebas orales y comienzo del plazo para solicitar cambio	Fin plazo solicitud cambio de turno	Publicación cambios aceptados
B1	1 de septiembre a partir de las 23:00 h	2 de septiembre hasta las 11:00h	2 de septiembre a partir de las 14:00 h

El acceso a estas pruebas se realizará siempre por C/ Isla del Tesoro con **15 minutos** de antelación.

2. **Identificación:** Es imprescindible la presentación de Documento Oficial de Identificación (DNI, NIE o pasaporte) para acceder a cualquiera de las pruebas convocadas. Los alumnos que hubieran solicitado en el momento de la matrícula la adaptación de la prueba por discapacidad, deben indicarlo al acceder al lugar del examen.

3. **Horario de comienzo de las pruebas escritas:**

DEBE PRESENTARSE 30 MIN. ANTES DEL COMIENZO DE LA PRUEBA

NIVEL B1

- Comprensión de Textos Escritos: 16.00
- Comprensión de Textos Orales: 16.50
- Mediación escrita: 17:20
- Producción y Coproducción de Textos Escritos: 17.50

4. **Grabación de la prueba de Producción y Coproducción de Textos Orales:** Al inicio de la prueba de Producción y Coproducción de Textos Orales, el tribunal facilitará al alumno un impreso en el que el interesado deberá manifestar si desea que su prueba sea grabada o no grabada.

5. **Aclaraciones de B1:** La sesión de aclaraciones de Inglés tendrá lugar el día 17 de septiembre. El lugar de las aclaraciones y otras instrucciones se publicarán en la sección del Departamento de Inglés de la página web de la Escuela. **No se permitirá grabar, fotografiar o reproducir por cualquier medio los exámenes, informes y/o aclaraciones** que se presenten al candidato durante la sesión de aclaraciones.

Nivel B1: 17:00h

6. **Solicitud de revisión de calificación:** El plazo de solicitud de revisión comprende los días 20, 21 y 22 de septiembre. Se facilitarán impresos de solicitud de revisión en Conserjería o a través de la página web de la Escuela. Las solicitudes deberán entregarse presencialmente en Secretaría de la EOI nº1 en horario de 9.00 a 14.00, donde se les dará registro de entrada (art. 8 Orden ECD/1777/2019 de 11 de diciembre por la que se regula la evaluación y la obtención de los certificados de los niveles de las Escuelas Oficiales de Idiomas).

7. **Una vez publicadas las notas, no es necesario esperar a la sesión de aclaraciones, se puede proceder a la matrícula para el curso 2021-22.**

PARA PODER SOLICITAR LA REVISIÓN DE SU CALIFICACIÓN ES REQUISITO IMPRESCINDIBLE HABER ASISTIDO A LA SESIÓN DE ACLARACIONES EN LA FECHA Y HORA INDICADAS POR CADA DEPARTAMENTO

30 de junio de 2021